

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

Literal a3) Regulaciones y procedimientos internos aplicables a la entidad

Regulación o procedimiento que expide la resolución, reglamento, instructivo o manual	No. del documento	Fecha de la regulación o del procedimiento	Link para descargar el contenido de la regulación o procedimiento
Resolución que aprueba la Nueva Estructura Funcional de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio	Resolución No. 030-ACDC-2015	12/05/2015	Resolución No. 030-ACDC-2015
Resolución de Conformación de Comisión de Transparencia	Resolución No. 008-ACDC-2016	14/03/2016	Resolución No. 008-ACDC-2016
Resolución para Designar como Delegada del Coordinador Distrital de la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, para atender las solicitudes de información pública a la ciudadanía	Resolución No. 023-ACDC-2016	08/04/2016	Resolución No. 023-ACDC-2016
Disponer que la Administración del Fondo de Caja Chica, en la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio, se realice de acuerdo a lo establecido en el INSTRUCTIVO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS FONDOS DE CAJA CHICA, emitido por la Alcaldía Metropolitana de Quito	Resolución No. 033-ACDC-2016	27/04/2016	Resolución No. 033-ACDC-2016
Resolución para Subrogar al Coordinador Distrital del Comercio	Resolución No. 039-ACDC-2016	10/05/2016	Resolución No. 039-ACDC-2016
Resolución Reformativa a la Resolución 0033, que trata sobre la Administración de Fondo de Caja Chica de la ACDC.	Resolución No. 054-ACDC-2016	13/06/2016	Resolución No. 054-ACDC-2016

Detalle correspondiente a la reserva de información

NO APLICA, porque la Agencia de Coordinación Distrital del Comercio no posee información reservada.

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	30/06/2016
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a3):	AREA LEGAL
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a3):	ABG. BERNARDO PONCE
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	juan.ponce@quito.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(02) 395-2300 EXTENSIÓN 24707